

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XVIII DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día 03 de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. -----

SEGUNDO. – Instalación legal de la sesión de cabildo. -----

TERCERO. – Presentación y aprobación del orden del día. -----

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria XVII anterior. -----

QUINTO.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. -----

SEXTO.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal para el ejercicio fiscal 2025. -----

SEPTIMO.- Presentación, Análisis y ratificación en su caso del acuerdo del Comité de Adquisiciones relativo a la autorización para la compra de un vehículo que será destinado como premio en la rifa que tendremos en la expo feria Ziracuaretiro 2025.

OCTAVO.- Asuntos generales. -----

NOVENO.- Clausura de la sesión. -----

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes todos los miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, el Presidente Municipal, al constatar la presencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

Cuarto Punto.- El Presidente Municipal dice que la Acta anterior ya fue enviada y revisada por los integrantes de cabildo en aprobación de la misma, el Presidente Municipal le solicita al secretario se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los

Ma de Lopez A

Andrea Arenas

integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número XVII.

Quinto Punto.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán, con respecto al acta anterior respecto al presupuesto basado en resultados que presento el director de planeación Lic. Rodrigo Morales Bucio en la ASM y en el periódico oficial del Estado; siendo estos temas los más importantes y a destacar del informe.

Sexto Punto.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal para el ejercicio fiscal 2025, el cual ya se hizo llegar a cada uno de los miembros de cabildo y se hace un pequeño resumen del mismo; el presidente solicita a el secretario someta a votación de quien esté a favor de la modificación del plan de trabajo de la contraloría municipal para el ejercicio fiscal 2025 lo manifieste levantando la mano, al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD.

Séptimo Punto.- Presentación, Análisis y ratificación en su caso del acuerdo del Comité de Adquisiciones y enajenaciones de este H. Ayuntamiento relativo a la autorización para la compra de un vehículo que será destinado como premio en la rifa que tendremos en la expo feria Ziracuaretiro 2025, por motivo del pago puntual de impuestos municipales de la población de Ziracuaretiro, en esta sesión del comité de adquisiciones se hizo la aprobación y se decidió por el vehículo Renault 2023, con transmisión manual, interior de tela, color gris, motor de 3 cilindros, modelo 2023, con bolsas de aire y cristales eléctricos, de \$215,00.00 (Doscientos Quince Mil Pesos 00/100 M.N.); el presidente solicita a el secretario someta a votación de quien esté a favor de adquirir el vehículo antes descrito lo manifieste levantando la mano, al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD.

Octavo Punto.- Al no haber más asuntos que tratar y siendo las diez horas con treinta y tres minutos el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo número XVIII del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJÍA VACA

ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO














